



Nayib Bukele busca perpetuarse en el poder

Posted on Agosto 1, 2025

(San Salvador) El partido Nuevas Ideas (NI) del presidente Nayib Bukele busca perpetuarse en el poder en El Salvador, señalaron hoy analistas políticos locales.

En una acción que sorprendió a algunos, Nuevas Ideas (NI) propuso en la Asamblea Legislativa cambios en la Constitución, entre ellos incluir la reelección indefinida, acción que debe avanzar al contar con el respaldo de al menos 57 diputados de 60.

Si como se espera la iniciativa avanza, la misma será ratificada por la misma legislatura 2024-2027.

Introducida en el plenario con licencia de trámite, sin pasar por las comisiones, el plan consiste en eliminar la prohibición de la reelección presidencial inmediata de manera indefinida y modificar la duración del periodo presidencial para que las elecciones presidenciales, legislativas y municipales coincidan.

Ahora, al eliminarse lo que establece el Artículo 152 que prohíbe las candidaturas presidenciales a quienes hubieran servido en el anterior periodo, el actual mandatario, Nayib Bukele, tiene el camino libre para permanecer en Casa Presidencial por tiempo indefinido.

A eso se suma, entre otras modificaciones, que el mandato actual se reduce hasta 2027 para a partir de

ahí, ampliarlo a seis años y que coincidan los comicios presidenciales con las elecciones municipales y legislativas.

El acuerdo aprobado por los legisladores establece que las reformas a la Constitución deberán ser sometidas a ratificación por la presente Legislatura, lo que garantiza su avance dada la mayoría absoluta de NI.

La iniciativa del oficialismo busca reformar los artículos 75, 80, 133, 152 y 154 de la Carta Magna, lo cual confirma criterios de la oposición de que el país avanza en contra de la denominada democracia occidental.

La diputada Ana Figueroa de NI encomió el esfuerzo y dijo que en el país no había límite a los cargos de elección popular, sin prohibiciones, y la única excepción hasta el momento es la Presidencia.

Algo que también destaca en el plan del partido en el gobierno es que se anularía la segunda vuelta en las elecciones presidenciales, lo cual implica que la victoria se alcanzaría por mayoría y no sería necesario el 50 por ciento más más uno, como contempla la Carta constitucional en la actualidad y que rige desde 1983.

Llama la atención que la propuesta de Nuevas Ideas fue lanzada en víspera del inicio de las fiestas agostinas, lo que presuntamente la alejará del debate por varias jornadas.